SOLICITUD CAMBIOS DE HORARIOS, ENSEÑANZAS PROFESIONALES. (asig. Distintas a LM y coro)

Aquellos alumnos o alumnas que tengan asignado un horario incompatible con Enseñanzas Obligatoria, Escuela oficial de idiomas o Deporte Federado, pueden solicitar cambio de grupo. Deberán rellenar esta solicitud y entregar la justificación adecuada en la Consejería del centro.

Si alega cualquier otro motivo deberá ser igualmente justificado. Deben tener en cuenta que, por diversas razones, no siempre es posible el cambio.

- Nombre y apellidos del alumno/a:

- Instrumento: - Fecha de nacimiento:
- Teléfono:

- Curso y grupo en el que está:

- Grupo o grupos a los que podría asistir:

- Motivo (adjuntar justificante):

Fdo: (padre/madre o tutor/tutora).

Las solicitudes deberán ser entregadas en la conserjería del centro **los días 12 y 13 de Septiembre de 2017.** A partir de ese momento no se recogerá ninguna solicitud más.

Los cambios definitivos serán publicados el **14 de Septiembre de 2017 (por la mañana)**. Tienen que consultarse antes de la presentación de instrumento.

SOLICITUD CAMBIOS DE HORARIOS DE LENGUAJE MUSICAL, ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Aquellos alumnos o alumnas que tengan asignado un horario incompatible con Enseñanzas Obligatoria, Escuela oficial de idiomas o Deporte Federado, pueden solicitar cambio de grupo. Deberán rellenar esta solicitud y entregar la justificación adecuada en la Consejería del centro.

Si alega cualquier otro motivo deberá ser igualmente justificado. Deben tener en cuenta que, por diversas razones, no siempre es posible el cambio.

- Nombre y apellidos del alumno/a:

- Instrumento: - Fecha de nacimiento:
- Teléfono:

- Curso y grupo de Lenguaje Musical en el que está:

- Grupo o grupos a los que podría asistir:

- Motivo (adjuntar justificante):

Fdo: (padre/madre o tutor/tutora).

Las solicitudes deberán ser entregadas en la conserjería del centro **los días 12 y 13 de Septiembre de 2017.** A partir de ese momento no se recogerá ninguna solicitud más.

Los cambios definitivos de la **asignatura de coro en las enseñanzas básicas** serán publicados el **14 de Septiembre de 2017 (por la mañana)**. Tienen que consultarse antes de la presentación de instrumento.

SOLICITUD CAMBIOS DE HORARIOS DE CORO

Aquellos alumnos o alumnas que tengan asignado un horario incompatible con Enseñanzas Obligatoria, Escuela oficial de idiomas o Deporte Federado, pueden solicitar cambio de grupo. Deberán rellenar esta solicitud y entregar la justificación adecuada en la Consejería del centro.

Si alega cualquier otro motivo deberá ser igualmente justificado. Deben tener en cuenta que, por diversas razones, no siempre es posible el cambio.

- Nombre y apellidos del alumno/a:

- Instrumento: - Fecha de nacimiento:
- Teléfono:

- Curso y grupo de Coro en el que está:

- Grupo o grupos a los que podría asistir:

- Motivo (adjuntar justificante):

Fdo: (padre/madre o tutor/tutora).

Las solicitudes de la **asignatura de coro en las enseñanzas básicas** deberán ser entregadas en la conserjería del centro del **5 al 11 de Septiembre de 2017 (14:00h).** A partir de ese momento no se recogerá ninguna solicitud más.

Las solicitudes de la **asignatura de coro en las Enseñanzas Profesionales** deberán ser entregadas en la conserjería del centro **los días 12 y 13 de Septiembre de 2017.** A partir de ese momento no se recogerá ninguna solicitud más.

Los cambios definitivos de la **asignatura de coro en las enseñanzas básicas** serán publicados el **13 de Septiembre de 2017**. Tienen que consultarse antes de la presentación de instrumento.

Los cambios definitivos de la **asignatura de coro en las Enseñanzas Profesionales** serán publicados el **14 de Septiembre de 2017 (por la mañana)**. Tienen que consultarse antes de la presentación de instrumento.

SOLICITUD CAMBIOS DE HORARIOS DE LENAGUAJE MUSICAL, ENSEÑANZAS BÁSICAS

Aquellos alumnos o alumnas que tengan asignado un horario incompatible con Enseñanzas Obligatoria, Escuela oficial de idiomas o Deporte Federado, pueden solicitar cambio de grupo. Deberán rellenar esta solicitud y entregar la justificación adecuada en la Consejería del centro.

Si alega cualquier otro motivo deberá ser igualmente justificado. Deben tener en cuenta que, por diversas razones, no siempre es posible el cambio.

No podrá solicitar cambio de lenguaje musical el alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Básicas hasta después de la presentación de su instrumento.

- Nombre y apellidos del alumno/a:

- Instrumento: - Fecha de nacimiento:
- Teléfono:

- Curso y grupo de Lenguaje Musical en el que está:

- Grupo o grupos a los que podría asistir:

- Motivo (adjuntar justificante):

Fdo: (padre/madre o tutor/tutora).

Las solicitudes deberán ser entregadas en la conserjería del centro del **5 al 11 de Septiembre de 2017 (14:00h)**. A partir de ese momento no se recogerá ninguna solicitud más.

Los cambios definitivos serán publicados el **13 de Septiembre de 2017**. Tienen que consultarse antes de la presentación de instrumento.